

## No Publicar

### MESA 8 - Razón y Revolución: sociedad, cultura y política durante los sesenta y los setenta y sus derivas

Entre el FRIP y el PRT (1964-1965): itinerario del grupo “norteño” y sus estrategias políticas.

Volonté, María Fernanda.

DNI 18162598

FAHCE-UNLP

[volontefer@yahoo.com.ar](mailto:volontefer@yahoo.com.ar)

Palabras claves: FRIP – PRT – Nueva Izquierda.

En esta ponencia exploraremos el proceso organizativo en torno a la consigna “candidatos obreros al parlamento” propuesta por el grupo político FRIP (Frente Revolucionario Indoamericano Popular) en noviembre de 1964 y luego asumida por los sindicatos de trabajadores de ingenio en la provincia de Tucumán a través de un proceso asambleario, llegando la FOTIA (Federación Obrera Trabajadores de la Industria Azucarera) a comprometerse con la misma. Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio en el cual nos proponemos avanzar en la reconstrucción de la trayectoria del FRIP (Frente Revolucionario Indoamericano Popular) fundado en 1961 en la provincia de Santiago del Estero, abordando, en esta oportunidad, el período de actividad política de este grupo en su alianza con PO (Palabra Obrera) entre los años 1964 y 1965. A partir de dicha alianza se formó primero, el Partido Unificado FRIP-PO en enero de 1965 y luego se conformó el PRT en mayo de 1965; dentro de este itinerario focalizaremos la tendencia “norteña” de esta coalición política – derivada del FRIP-, atendiendo especialmente su vinculación con las luchas de los trabajadores azucareros y su organización gremial, FOTIA.

En la primera etapa de su trayectoria, FRIP consideró a las elecciones como una farsa simuladora de la democracia – postura asumida respecto del proceso electoral en 1962-, sin embargo, una vez aproximada la coyuntura electoral de 1965, el grupo político promovió la representación electoral obrera frente a una representación patronal, considerándola una participación clasista en el parlamento burgués. Nos queda pendiente para próximos trabajos explorar el cambio experimentado durante el itinerario del grupo “norteño”, de la impugnación a la participación electoral y el posible impacto de PO en este proceso mientras funcionaron como grupos aliados. En este trabajo además de reconstruir la difusión y organización de la consigna “candidatos obreros al parlamento burgués”, intentaremos también reconstruir la actividad política desarrollada por la “tendencia norteña” una vez que los candidatos obreros ya habían

sido elegidos diputados, enfocándonos en su dualidad entre la participación electoral y la estrategia insurreccional.

### **Breve Itinerario del FRIP**

Entre los fundadores del FRIP en 1961 podemos mencionar algunas personas vinculadas al “grupo Dimensión” -llamado así por sus lazos con la publicación cultural santiagueña del mismo nombre y, también, estudiantes de la universidad tucumana, integrantes de la agrupación MIECE (Movimiento Independiente Estudiantes Ciencias Económicas). Ambos grupos mantenían, desde tiempo atrás, relaciones sociales y amistosas, articuladas por los hermanos Santucho: Francisco, Asdrúbal y Roberto<sup>2</sup>. En su primer boletín, el FRIP se definió como “un movimiento político revolucionario” erigido sobre una serie de “principios doctrinarios” -o ideas fundacionales- entre los que se destacó la denuncia de la situación de “inferioridad” del “hombre americano”, considerada como consecuencia de la opresión económica colonialista e imperialista, históricamente ejercida sobre América Latina. Asimismo, objetaron a los partidos políticos, a los que consideraron encubridores de la opresión económica, y proclamaron como deber de las nuevas generaciones la lucha por las transformaciones revolucionarias. En esta presentación, se propusieron impulsar la lucha del pueblo trabajador del interior en la política nacional, entendiendo que de esta forma se pondría en marcha la fuerza revolucionaria necesaria para lograr la liberación nacional argentina y latinoamericana (Boletín FRIP, 1961).

Estas definiciones, y muchos elementos de su trayectoria, nos permiten pensar al FRIP como una de las experiencias que, desde fines de los 50 y principios de los 60, fueron dando forma al amplio y heterogéneo movimiento de oposición social y política al que denominamos “nueva izquierda”<sup>3</sup>.

Es decir, proponemos pensarlo como un grupo político que, surgido en el NOA y ubicable en los orígenes del ciclo de la NI, se nutrió de la convergencia de tradiciones políticas y sindicales, cuestionó la política regional y nacional e impulsó la confrontación de un orden considerado “injusto”, a partir de una política revolucionaria. Con esta determinación, los integrantes de la organización se involucraron en las luchas de los trabajadores de Santiago del Estero y Tucumán, estableciendo lazos con otros grupos también asumidos como revolucionarios y con sectores sindicales “antiburocráticos”.

Dos grupos confluyeron en la formación del FRIP: el aglutinado en torno a la revista *Dimensión* y la agrupación universitaria MIECE. Ambos, realizaron durante cierto tiempo, experiencias paralelas manteniendo vínculos de tipo amistoso, a la par que iban coincidiendo en un conjunto de ideas que llegarían a conformar una suerte de “constelación ideológica” -asumida luego por el FRIP en su primera época. En su momento fundacional, FRIP desplegó persistente trabajo político en Santiago del Estero con los trabajadores de los obrajes madereros y también se vinculó con los trabajadores azucareros en Tucumán -quienes ya contaban con experiencia de luchas frente a las patronales azucareras. FRIP al igual que otros grupos de la “nueva izquierda”, -como Palabra Obrera y MRP -que ponen su atención en las luchas de estos trabajadores, se sumaron a sus movilizaciones y llegaron a considerarlos “el detonante de la revolución argentina”<sup>1</sup> en la faz inicial del proceso revolucionario.

### **Candidatos obreros al parlamento**

---

<sup>16</sup> Tesis del último congreso del FRIP, en enero de 1964, publicadas en forma de folleto cuya autoría se atribuye a Francisco y Roberto Santucho. <sup>1</sup>

En noviembre de 1964, FRIP propone en su publicación Norte Revolucionario la consigna “candidatos obreros con un programa antiimperialista y antipatronal” para las elecciones legislativas de marzo de 1965.<sup>2</sup>

En la misma FRIP señalaba que para esas elecciones legislativas no se debía confiar en la dirección peronista pues estaba especulando con el “pregonado” retorno de Perón, con la sola finalidad de atraer votos.<sup>20</sup>

En respuesta a esta coyuntura, el FRIP propuso a todos los militantes de izquierda del país a mantenerse alertas frente a la posibilidad de aquella estrategia electoral -una “estafa al pueblo”- que obligaba a la población a elegir entre dos opciones impuestas: el movimiento peronista -sostenido ahora por la dirigencia gremial de las 62 Organizaciones-, o “sectores derechistas” expresados en radicales del pueblo, grupos frondicistas y las FFAA. El FRIP se dirigió a los trabajadores de Tucumán y Santiago y a los sectores radicalizados del peronismo norteño con la propuesta de presentar candidatos obreros, en torno a un programa revolucionario que, preveían, podría tener un impacto nacional. Según sus interpretaciones y considerando el ya referido rol estratégico adjudicado al proletariado rural, esta iniciativa fortalecería al movimiento obrero en todo el país, sintiéndose alentados por la valentía y decisión de sus compañeros norteños. En diciembre de 1964, ya fracasado el intento de regreso de Perón<sup>3</sup>, este grupo político consideró que esta fallida llegada significaba una nueva derrota para la clase obrera y responsabilizó de la misma a la dirección “burocrática” del vandomismo<sup>4</sup> cuyos dirigentes no estarían interesados en el regreso del líder peronista. Por el contrario, la expectativa de su retorno estaba presente en otros sectores, entre los que se incluyó el mismo FRIP: “somos los revolucionarios, los obreros y demás sectores populares porque su presencia agudizará la crisis de los sectores burgueses” Por otra parte, suponían que el líder proscripto aglutinaría en torno a su figura a todos los sectores antiimperialistas con un programa revolucionario. Bajo estas circunstancias, el grupo político insistía en descubrir la maniobra electoral del vandomismo, el cual, decían en su prensa, se apoyaría en la argumentación, que el retorno del líder había sido obstaculizado por el gobierno Radical del Pueblo y en consecuencia el movimiento peronista tendría que oponerse a este partido votando un Frente Nacional y Popular, controlado por este sector sindical. Entonces, la propuesta de los candidatos obreros se proponía combatir el engaño electoral de la burocracia vandomista en Tucumán.

Ahora, si bien FRIP presentaba en su prensa la consigna de los candidatos obreros como una

---

<sup>2</sup> En marzo de 1965 se realizó la renovación parcial de la cámara de Diputados Nacional y legislaturas provinciales. En esas elecciones el peronismo, con fuerte presencia del sector sindical liderado por Vandor, participó y logró una importante cantidad de votos. En la Cámara de Diputados de la Nación se organizó un bloque de 52 diputados peronistas (el radicalismo contaba con 70) y para las legislaturas provinciales fueron elegidos más de 150 peronistas.

<sup>3</sup> El regreso de Perón, exiliado en España, era una vieja consigna peronista desde 1955. En agosto de 1964 esta posibilidad comenzó a estar en el centro de la escena política, y en diciembre de ese año, el avión que trasladaba al líder peronista hacia Buenos Aires, no fue autorizado a continuar su viaje desde Río de Janeiro, frustrando el “operativo retorno”.

<sup>4</sup> Según James (James. 1999), el “vandomismo” se convirtió en sinónimo tanto en lo político como en lo sindical, de negociación, pragmatismo y aceptación de la política que gobernaba a Argentina desde 1955. En lo político, significó el empleo de la fuerza política y la representatividad mantenida por los sindicatos como fuerza dominante del peronismo y también por ser único representante legal del movimiento, para negociar con otros “factores de poder”. En lo sindical, significó el control del discernimiento interno por medio de la “burocracia sindical”,

opción alternativa en la escena política nacional; cabe destacar que la misma, se originó en los ingenios tucumanos y fue dirigida, en primer término, a la población de esta provincia. Según el testimonio de un militante de la organización (Vicente, 2019), la conversación en torno a este proyecto electoral comenzó en las reuniones del sindicato del ingenio San José- cuyos dirigentes pertenecían al FRIP- luego de discusiones en las que los trabajadores manifestaron su inconformismo frente a candidatos que, una vez más, pertenecían a “la patronal” y no los representaban. Las dos listas peronistas que se presentaban al momento eran Acción Provincialiana – en adelante AP- encabezada por el cañero Fernando Riera, poseedor de más de 40000 surcos, integrante del Centro Azucarero Cañero Tucumano y dirigente del peronismo y Unión Popular, acaudillada por un “burócrata sindical”; por lo cual, era muy probable que estos candidatos no recibieran la adhesión de los trabajadores con posiciones clasistas y antiburocráticas.

Desde este sindicato se decidieron a difundir esta propuesta y armaron un volante que decía: *“compañero de San José: ¿quién te representa a vos? ¿Por qué no nos organizamos y tratamos de conseguir candidatos que representen realmente los intereses de los sectores más empobrecidos por la política de los señores del azúcar, de los varones del azúcar?”*

Una vez impresos, repartieron los volantes “en mano” entre los habitantes del ingenio, donde eran conocidos como integrantes del FRIP. En el transcurso de esta actividad, surgió la iniciativa de hacer una asamblea en el pueblo-donde, por esos días, habría 3000 habitantes-; en la que se resolvió elegir un candidato entre los trabajadores del ingenio con una condición: debería ser ejemplar, solidario con sus compañeros en la tarea cotidiana. Al lograr la aceptación de esta propuesta, entre los trabajadores y pobladores de San José, la misma se continuó transmitiendo en otros ingenios en los que FRIP mantenía presencia (como Amalia y Concepción) y ratificándose en asambleas.

Entonces, prosiguió luego la circulación de la consigna de los “candidatos obreros” en otros ingenios cuyas direcciones no pertenecían al FRIP como Santa Ana -FOTIA aglutinaba a 54 sindicatos y el FRIP contaba con dirigentes de la organización en 7 de ellos-. Así la consigna fue “ganando” y logrando adhesión mayoritaria de los trabajadores organizados en FOTIA y la población. Llegado este punto, “los candidatos obreros al parlamento” se había convertido en “bandera” de los dirigentes sindicales de FOTIA. El crecimiento de esta propuesta fue advertido por Riera, el candidato peronista, quien, quizás inquieto por este movimiento y pensando que pudiera obstaculizar su elección, envió un delegado al congreso de FOTIA – el que reunía a los secretarios generales de 54 sindicatos de los ingenios. Este enviado les ofreció lugares en la lista de AP: un senador nacional y 5 diputados provinciales para integrantes pertenecientes a la tendencia Aparicio de FOTIA. A partir de ese momento se iniciaron negociaciones con Acción Provincialiana para definir los lugares en las listas y la cantidad de integrantes de cada sector (Vicente, 2019).

Este proceso de difusión y tratativas posteriores entre FOTIA y AP se desarrolló en un periodo de gran movilización en el movimiento de los trabajadores azucareros; durante diciembre de 1964 se habían sucedido varias ocupaciones de ingenios con el reclamo de sueldos y aguinaldos atrasados: San Pablo en dos oportunidades, San José, Amalia, Bella Vista, Santa Rosa, Mercedes y Trinidad, como también en Cerámica San Antonio; todas las cuales habían incluido también toma de rehenes, algunas con resultados favorables para las demandas obreras. Entonces, la activación creciente del movimiento azucarero constituyó el telón de fondo en la consolidación de esta consigna electoral.

Mientras transcurría el proceso de organización para las elecciones, FRIP y PO dieron un paso

más en su alianza, del Frente entre ambas organizaciones pasaron a conformar el Partido unificado de la Revolución, en enero de 1965- en lo sucesivo, nos referiremos al P U (ex FRIP-PO) y al grupo FRIP, ahora en el partido unificado, como la “tendencia norteña”.

Esta , además de haber expresado una posición “abierta y fraternal” con todos los grupos de izquierda (Norte Revolucionario, diciembre 1964) también manifestó en este momento de su itinerario, interés por acercarse al peronismo, ya no solo a sus grupos revolucionarios – como el MRP anteriormente mencionado-sino también a otras de sus organizaciones como la JP y las 62 organizaciones: “lo que nos interesa (del peronismo) son los sectores obreros, especialmente los activistas del movimiento obrero, ellos son nuestros compañeros de lucha”.<sup>5</sup>

El proceso de organización para las elecciones tuvo una primera definición con el acuerdo entre la federación azucarera y AP, por el cual se ubicó a Benito Romano, dirigente de FOTIA en segundo lugar de la lista de senadores nacionales, luego de Fernando Riera. Este resultado fue considerado negativo por la tendencia norteña del PU (NR, febrero de 1965) ya que, desde su evaluación política dejaba a la clase obrera como “furgón de cola” de la burguesía y colocaba a los obreros al servicio de “los politiqueros” como Riera, a quien consideraban representante de los capitalistas dentro del peronismo. Por el contrario, la tendencia norteña del P U (ex FRIP-PO) insistió en su prensa que solo podrían defender a la clase trabajadora los obreros que se hubieran destacado en la lucha contra la patronal. No obstante, en febrero, aún no se habían definido los candidatos provinciales y este grupo político mantenía la expectativa que se pudiera lograr una mayoría de primeros puestos con candidatos obreros en las listas acordadas con AP; además, estos candidatos, según los acuerdos establecidos en el proceso de definición de la propuesta, serían elegidos en asambleas con la participación de los trabajadores de los ingenios. Al mismo tiempo, el sector FRIP del P U había iniciado en la Justicia electoral el trámite por el reconocimiento del Partido del Pueblo, y de resolverse favorablemente esta solicitud, ponía el partido a disposición de FOTIA. (NR, febrero de 1965).

Poco antes de la elección de marzo, este pedido fue rechazado por el Juez Electoral local y la Cámara Electoral Nacional.

En marzo, la tendencia norteña del P U (ex FRIP-PO) anunció “con alborozo” en su prensa que la lista de AP llevaba por lo menos 8 candidatos obreros ligados a la tendencia Aparicio, clasista y combativa considerando que esta mayoría de candidatos obreros para los puestos provinciales era un gran triunfo para la clase obrera argentina. (NR, 9 de marzo de 1965) Resultaba un punto clave en este entusiasmo, el hecho que estos candidatos incorporados en las listas, hubieran sido elegidos en asambleas, por sindicato de surco y de ingenio en un proceso experimentado, según palabras de un militante, como “democracia directa” (entrevista a Ledesma, 2015). Por otra parte, en investigaciones recientes, Ana Julia Ramírez, considerada a esta experiencia novedosa dado el temprano planteo obrerista o clasista que la caracterizó (Ramírez, 2008). De todos modos, dada las diferencias y suspicacias entre ambos sectores aliados, FOTIA le exigió un acuerdo firmado a AP (Vicente, 2019). Además, la tendencia norteña del P U (ex FRIP-PO) publica en Norte Revolucionario, la Declaración y Programa San José, con la que coinciden en

---

<sup>5</sup> Resolvieron mantener la táctica de independencia completa respecto del movimiento peronista y trabajar desde fuera del mismo sus aspectos positivos. De acuerdo a este posicionamiento aceptaron y aconsejaron la participación individual de los militantes del FRIP en algunas organizaciones del peronismo como JP y las 62, bajo la disciplina de la organización, con conocimiento de los órganos directivos y sin que los militantes nieguen su pertenencia al FRIP (Norte Revolucionario, diciembre 1964)

sus puntos clave ya que, para el grupo, otorgaba a la lucha electoral, un contenido de clase y revolucionario. Este programa, fue una declaración del Centro Obrero de la Juventud Peronista del ingenio San José en la cual fija posición frente a las elecciones del 14 de marzo. En estas declaraciones, decían, el país y sus instituciones se encuentran en un momento de crisis total, ya que el peronismo continuo proscripto como también el hambre y miseria de las mayorías de los sectores populares. Este grupo, declaró su desconfianza respecto de los partidos patronales que se presentaban y también de la dirección oficial del movimiento peronista del cual eran parte. Afirmaban que “los Lezcano, los Framini, los Vandor”, han mostrado su inoperancia en 10 años de conducción en los que se perdieron las conquistas del general Perón y se debilitó el movimiento. Por otra parte, en Tucumán, la patronal había vuelto habitual el atraso de quincenas y vacaciones. Entonces, proponían que, si bien estas elecciones no cambiarían la situación de crisis, podían aprovecharse para hacer conocer los métodos que los sectores revolucionarios consideraban para solucionar problemas. Apoyaban a “compañeros obreros” con mentalidad y programa revolucionario como el de Huerta grande

Esta fundamentación política expresada, es también manifestada por la fracción norteña del PU en su prensa Norte Revolucionario, por lo cual se puede conjeturar un lazo político entre ambos grupos. Es destacable la afirmación del programa sobre la intervención de la vanguardia en la lucha electoral; la misma, no solucionaría los “problemas de fondo” de los trabajadores, pero podía aprovecharse para hacer conocer las medidas y los métodos necesarios para resolver el problema del hambre en Tucumán. En sentido similar, la tendencia norteña del PU proponía en su periódico, (NR, 9 de marzo de 1965) utilizar la tribuna, la radio y la propaganda escrita para exponer a las masas estos problemas y también las medidas planteadas por el movimiento obrero combativo como: incautación de ingenios, control obrero de la administración de las empresas, reforma agraria. Por otra parte, la organización destacó que, si bien AP no era un partido de clase obrera, y el pequeño grupo de candidatos clasistas era una minoría dentro del conjunto de la “campana burguesa”; a su juicio, resultaba de central importancia la emergencia de una vanguardia, que, aunque pequeña y heterogénea reflejara los intereses de la clase obrera. En su periódico el grupo político también debatió sobre la propuesta electoral de algunos partidos de izquierda, los cuales convocaban a votar en blanco en Tucumán argumentando que con las elecciones no se resolverían los problemas. A este posicionamiento, el PU (ex FRIP -PO) respondió acordando en términos generales - desde sus inicios también FRIP había propuesto la lucha abierta para derrotar a la patronal-; pero confrontando en el siguiente aspecto: si bien las elecciones eran instrumentos de la burguesía, desde su perspectiva, podían ser forzadas por los revolucionarios, convirtiéndolas en un arma para la clase obrera. Además, advertían a los candidatos obreros que debían constituir una avanzada obrera en el parlamento capitalista, con una intensa ligazón con las bases, de esta forma las bancas obreras se convertirían en “peligrosas trincheras de lucha”. Entonces, concluían, que la táctica frente al proceso electoral no podía formularse de modo general sino en relación con “el estado de ánimo de las masas”. Este criterio condujo a la organización a proponer el voto en blanco en Córdoba, Santa Fe, Capital y pcia. de Buenos Aires. Sin embargo, en Tucumán, convocaron a votar a AP – la lista que los incluyó- dada la organización de los trabajadores para llevar sus candidatos obreros y clasistas. Asimismo, en Santiago del Estero apoyaron a la Lista Blanca, si bien con reparos y diferencias, consideraron que expresaba una perspectiva por lo menos antiburocrática, también presente en los trabajadores de estas provincias.

En estos meses de definición de la “táctica” electoral para las elecciones legislativas, FRIP también se interesó en la renovación del Consejo directivo de FOTIA, con el voto directo de los trabajadores azucareros (NR, diciembre 1964). En este proceso electoral sindical, FRIP apoyó a la tendencia Aparicio y los compañeros afines, afirmando la necesidad de una dirección clasista, valiente y homogénea en FOTIA. En este sentido reiteró el papel central que los trabajadores del azúcar jugarían en el Norte y también a nivel nacional, en momentos de “intensas luchas para la clase obrera ... en un período que puede ser decisivo para Argentina y para toda Latinoamérica” (NR, diciembre 1964) Una vez definidas las listas para el consejo directivo, la fracción norteña de PU (ex -FRIP – PO) apoyó a “Unidad y Progreso” (NR marzo 1965) que llevo como secretario general a Atilio Santillán, quien finalmente fue elegido a fines de marzo.

En este mismo sentido, PU (ex -FRIP – PO) también cuestionó a la burocracia de la CGT, a la que consideraba responsable de las sucesivas derrotas a los trabajadores (el plan de Lucha, el retorno de Perón, paros sin adhesión en las bases). En sintonía con su posicionamiento para la federación azucarera tucumana, convocó a los trabajadores a luchar contra esa burocracia y exigir la renuncia de máximos dirigentes de CGT para dar una nueva dirección. Se dirigían a las tendencias más combativas y clasistas planteándoles la necesidad que se prepararan para enfrentar a dicha dirigencia. Con lo ya referido podemos destacar la actividad del sector FRIP en el PU, en el desplazamiento de los “politiqueros”, representantes de la burguesía en el juego electoral como también de los “burócratas” del sindicato, impulsando su reemplazo por candidatos obreros elegidos democráticamente.

Pero no serían las ya mencionadas, las únicas propuestas de la organización; por estos días, también se alentó la ocupación de ingenios con rehenes -como lo mencionamos, se habían producido varias en diciembre- considerado como el método de lucha más avanzado para la clase obrera. Estas ocupaciones realizadas en Tucumán, resultaron, según consideró el grupo político, una experiencia fundamental para los activistas tucumanos, a partir de la cual, estos trabajadores habían aprendido que solo se derrotaría a la patronal y se la obligaría a respetar los derechos de los obreros, si se utilizaban los métodos más “drásticos y violentos”. Es más, la organización destacó que solo el mantenimiento de los rehenes aseguraba triunfos totales, lo que concluían a partir de los logros en la ocupación del ingenio de Amalia y del complejo fabril ASTARSA<sup>24</sup> en Vicente López<sup>6</sup>. (NR, febrero de 1965)

El resultado de las elecciones del 14 de marzo, fue evaluado por la fracción norteña del PU (ex -FRIP – PO) como el “triunfo de la clase obrera en Tucumán”, ya que la vanguardia azucarera había obtenido 9 bancas de las 16 que ganó AP; considerado como una fuerte representación de la tendencia Aparicio en la legislatura provincial. Este logro, no era solo importante para los trabajadores tucumanos, asegura el grupo político, sino también para la clase obrera, campesinos, empleados y demás sectores explotados de todo el país. Ahora, la fracción norteña del PU insistió en el vínculo que estos legisladores electos deberían mantener con las bases:

“estos candidatos fueron llevados a las cámaras por los trabajadores de ingenio y del surco y a ellos se deben... Desde el parlamento deben imponer la voz de la clase trabajadora,

---

<sup>6</sup> ASTARSA (Astilleros Argentinos Río de la Plata Sociedad Anónima) fue un complejo fabril, a 30km de la Capital federal, a orillas del Río Luján. Dedicado principalmente a la fabricación naval, construía también material ferroviario,

piezas para obras de infraestructura maquinaria agrícola y hasta tanques de guerra. La composición de su grupo accionario reflejaba la relación asociativa entre los sectores más concentrados de la burguesía nacional y capitales multinacionales. (Lobbe, Héctor; ASTARSA: espejo de la Argentina de ayer y de hoy, El Aromo nro. 71, 2015)

significan un arma obrera entre los legisladores capitalistas, deben llevar a las cámaras los problemas de los trabajadores, poner a los capitalistas, su gobierno y sus legisladores entre la espada y la pared, desenmascararlos a los ojos de las masas” (N R, 23 de marzo de 1965) Ahora bien, luego de celebrar esta victoria política y electoral, la organización no dejó de analizar sus límites, anticipando que esta “representación obrera” aunque luchara como debiera hacerlo por los problemas de los trabajadores, no lograría “soluciones de fondo” ya que estas serían impedidas por los legisladores capitalistas y, si se llegaran a sancionar leyes favorables a los trabajadores, ya el gobierno y los militares se ocuparían de impedir su cumplimiento. No obstante, la fracción norteña del PU rescató un objetivo político para la participación obrera en las cámaras: “educaremos a las masas, desenmascaramos a los políticos burgueses que se mandan la parte de obreristas y propagandizaremos nuestras soluciones” (N R, 23 de marzo de 1965). Para que esto fuera posible, la organización consideraba que esta tarea debía acompañarse de una intensa labor “desde abajo”, para lo cual era necesario continuar preparando el Partido revolucionario, que valoraba como la única herramienta capaz de conquistar el poder de los trabajadores.

### **Lucha parlamentaria y lucha insurreccional**

De todas formas, el acceso de 9 candidatos obreros como diputados provinciales y otro de ellos como diputado nacional, fue celebrado por la tendencia norteña del PU- como un triunfo sobre el gobierno y la burocracia sindical vandorista. En el mes de abril, las expectativas del grupo norteño respecto del accionar de los diputados obreros en las “cámaras capitalistas” se mantuvieron en torno la propaganda de las soluciones obreras, el desenmascaramiento de los gobiernos patronales, los políticos y los militares. En la búsqueda de una estrategia para construir poder con representación obrera dentro de los espacios institucionales de los gobiernos capitalistas, exhortaron a estos diputados a formar su propio bloque independientemente de los políticos burgueses, inclusive los de Acción Provinciana, y depender organizativamente de la FOTIA; ya que ellos han sido elegidos en asambleas de ingenio o por la FOTIA, como es el caso de Benito Romano. Entonces, insisten, es a ellos a quienes representan ya que estos les han dado su mandato y no el partido Acción Provinciana. Estos legisladores, para la fracción norteña del Partido unificado, cargan con una gran responsabilidad, que es la de cumplir con la clase obrera y este grupo político se ofrece a acompañarlos en esa tarea.

Ahora bien, para hacer posible este objetivo de los diputados obreros, el grupo destacó la importancia de mantener el trabajo “desde abajo”, insistiendo en varias publicaciones en la necesidad de sostener el lazo con los representados como cuestión clave de la experiencia legislativa.

Paralelamente, propusieron continuar con la organización del partido revolucionario que consideraban ya estaba en construcción a partir de la unificación FRIP-PO. Reconocían que esta era la única herramienta para “instaurar el poder para los trabajadores” e instalar un “gobierno obrero y popular”. En la primera reunión del Comité Central del partido unificado, se expresó y se mantuvo la convicción los trabajadores ya contaban con el partido revolucionario que necesitaban. Esta confianza se alimentó por el acceso al parlamento de los diputados obreros que, en esa oportunidad (Norte Revolucionario, abril) 1965, fue considerado un triunfo del partido.

Esta expectativa se hizo eco en otro grupo político como el Partido Obrero de Salta, que envía este saludo a Norte Revolucionario: “esperamos a breve plazo, formar parte en el movimiento unificado en el orden nacional para la formación de un gran frente, que, para el año 1967, pueda hacer realidad el gobierno obrero de nuestro país.” (Norte Revolucionario, abril 1965)

En abril la fracción norteña del Partido Unificado refiere en su publicación, que finalmente se ha constituido el bloque de legisladores obreros con Simón Campos como presidente y Ballesteros como secretario. En esa primera reunión acuerdan una declaración, la cual, para la perspectiva de este grupo político, comenzaba a hacer posible la utilización revolucionaria de las bancas obreras:

- 1- Su labor de legisladores obreros se realizará según la programática de FOTIA.
- 2- Se consideran sujetos a un mandato dado por los trabajadores azucareros, que prolonga en los cuerpos legislativos la acción gremial de FOTIA: reestructuración de la industria azucarera y el establecimiento de principios jurídicos que aseguren conquistas positivas para clase obrera y los azucareros en particular.
- 3- El consejo directivo de FOTIA, debe concederles participación activa con voz y voto en los plenarios y congresos de la organización.

En esta declaración, los legisladores coinciden con el requerimiento realizado por el grupo norteño, ya mencionado anteriormente, respecto de su vínculo de representantes de los trabajadores azucareros y su federación gremial. Por otra parte, los legisladores obreros destacaron que el mandato recibido se orientaba al logro de leyes favorables para los trabajadores, particularmente, los azucareros. Esta declaración fue tomada por el grupo ex FRIP, en el sentido de la profundización de las luchas diarias de la clase obrera y la difusión de sus soluciones.

Otra cuestión que convocó la atención de esta fracción norteña fue el convenio azucarero a definirse en las paritarias que se iniciaban el 3 de mayo de 1965, el que se esperaba, regiría hasta el 30 de abril de 1966. En abril, el grupo publicó un proyecto para este convenio, en el que propusieron los siguientes puntos: aumento salarial de 70 %, equiparación de los obreros del surco a los obreros de fábrica, garantía horaria en el caso de falta de trabajo o suspensiones equivalente a 80 horas de trabajo semanales, pago de los beneficios sociales a todos los trabajadores temporarios durante todo el año. Destacaron como punto fundamental el control obrero y cañero de los libros y la administración de los ingenios, de esta forma los trabajadores podrían saber cuánto ganan los dueños de los ingenios y que hacen con las ganancias.

Consideraban que en ese momento el proletariado azucarero estaba en un momento de crecimiento, ha triunfado sobre la patronal en varias ocupaciones durante el verano (la ya mencionada en el ingenio Amalia) sobre la burocracia sindical con la elección de Aparicio como secretario general y sobre el gobierno en las últimas elecciones. Entonces, propusieron apoyarse en esa fortaleza, ya que la movilización de las bases es clave en estas situaciones, dado que, decían, con la discusión no siempre se gana un conflicto.

En el mes de junio plantearon que la paritaria azucarera estaba detenida. Cuestionaron el desempeño de los “paritarios” quienes pedían libertad para negociar. Por su parte, Fote y otros delegados se opusieron a este pedido señalando que el plenario de delegados determinaría las resoluciones y los “paritarios” podrían actuar con flexibilidad dentro de estas condiciones. Por otra parte, advertían que el enfrentamiento de obreros y cañeros fortalecía a los industriales, se manifestaban por la unión entre estas clases, las que eran “las más revolucionarias”. La fracción norteña propuso entonces, la movilización obrera teniendo en cuenta la ocupación de fábrica y también con rehenes como método de lucha para emplear en los “momentos cruciales con toda decisión”. En esta propuesta el grupo expresa una tensión entre las dos estrategias en las que se empeñaban: la parlamentaria o institucional y la insurreccional. Asumiendo su posición de partido revolucionario, presentaba las primeras como un método de lucha en los ámbitos institucionales capitalistas, pero las segundas las consideraba necesarias para mostrar la fuerza de los trabajadores a los patrones. En estos momentos, la fracción norteña debate y explora las posibilidades y límites de actividades parlamentarias e institucionales para construir poder popular (Norte Revolucionario, julio 1965).

Ya en julio se manifestaron sobre el beneficio que estaban logrando los industriales a dos meses de iniciada la paritaria azucarera. Cuestionaron duramente los métodos que la delegación obrera ha llevado adelante, considerándolos conciliadores y burocráticos. Esta, decían, confiaba en sus habilidades personales, considerando que apoyándose en el gobierno y los distintos sectores patronales, sin llegar a la huelga, lograrían un buen convenio. Pero, indica la fracción norteña, los hechos demuestran lo contrario. Consideraron la coyuntura de la finalización de la zafra, planteando que, si se esperaba al final de la misma, los obreros estarían con menor fuerza y, además, se les da a los patrones el poder de suspenderla ya que tenían stock del año anterior. Ya en este mes, se había desencadenado la “crisis tucumana”, así conocida en la opinión pública nacional. Según señala Ana Julia Ramírez, (Ramírez, 2008) una cosecha altamente exitosa y una abrupta baja en el precio y en la demanda internacional del azúcar generaron una compleja situación en la provincia. Los industriales suspendieron el pago de los salarios obreros, de los contratos adeudados a los cañeros y de los créditos contraídos con el estado; varios ingenios incluso suspendieron la zafra recientemente iniciada. La paralización de la actividad azucarera traccionó a las demás. Este contexto, es considerado por el grupo político enfatizando lo importante de intensificar la lucha en esa circunstancia.

El grupo insiste en las acciones ya mencionadas (ocupación de ingenio, rehenes) y exige que viaje a Buenos Aires, el paritario elegido en plenario para participar de las discusiones, Amaya, dado que no confían en los que estaban participando hasta el momento. Por otra parte, reiteran que, en este momento de fortalecimiento de los obreros, se debería exigir el 60 % de aumento y no aceptar el 25-30 % que ofrece la patronal. Si bien al cierre de la edición de Norte Revolucionario el consejo directivo de FOTIA había lanzado un volante dirigido a los trabajadores llamando a movilizar para presionar a la paritaria, en la edición de septiembre de Norte Revolucionario cuestionan a la federación por su desempeño en la paritaria azucarera, argumentando que por primera vez en su historia se ha firmado un convenio<sup>7</sup> sin consultar a las

---

<sup>7</sup> El convenio colectivo se firmó el 18 de agosto de 1965.

bases logrando un 30 % cuando se podría haber conseguido más. Responsabilizan a los delegados quienes aplicaron metodologías conciliadoras, lo que permitió a los patrones aprovechar las dilaciones.

En el Congreso de FOTIA; realizado en enero de 1966 realizan una evaluación de la paritaria y el convenio, cuestionando la falta de debate de varios temas en esa oportunidad y que, por otra parte, no se logró impedir las maniobras patronales “realizadas con astucia” y que atentaban contra la unidad del movimiento obrero. En el Congreso evalúan que estos temas a discutir fueron siendo dilatados por la patronal aprovechando que la zafra estaba aún realizándose y no todos los trabajadores estuvieron en condiciones de presionar a la patronal. Se planteó para el próximo convenio, que vencía en mayo de 1966, mantener el recaudo de no ser aceptado por los trabajadores hasta que se hubiera dado solución a los problemas obreros y considerado las discusiones paritarias. También se concluyó que el anteproyecto de convenio, en lo sucesivo, se daría a conocer a los sindicatos de los ingenios con tiempo suficiente para que pudiera ser analizado.

Esta evaluación realizada en el Congreso de Fotia admite, los análisis y advertencias de ex FRIP, en cuanto a la dilación de los tiempos de debate y la falta de participación de los trabajadores en la negociación.

A pesar de este resultado adverso para las expectativas del grupo revolucionario en las paritarias, no abandonaron la disputa de clases en el campo parlamentario, por ejemplo, promueven la presentación de un proyecto de ley azucarera obrera y campesina, en el tratamiento de ley azucarera que comenzará en la Cámara de Diputados de la Nación a realizarse el 21 de julio de 1965. El mismo consideran, debería ser elaborado por FOTIA y UCIT para promover los intereses de los obreros y cañeros chicos y oponerse a los proyectos patronales. En su propuesta este debería ser discutido en plenario especial de la Federación y presentado por el diputado nacional obrero Benito Romano. La fracción norteña ofrece un anteproyecto que ha elaborado para ser discutido por la FOTIA. Sostienen que “la voz de los trabajadores” debería “hacerse oír en las cámaras capitalistas”, insistiendo que no se debería permitir la promulgación de una ley patronal. Además, insisten que esta discusión tiene que ser acompañada por la movilización de los trabajadores para imponer la ley obrera.

La legislatura tucumana promulgó en diciembre de 1965, la ley 3.387 destinada a aplicarse en situaciones de falta de pago colectivo, falta de funcionamiento de las fábricas azucareras o también incumplimiento de disposiciones legales vigentes por parte de los ingenios, las que ocasionen grave alteración del orden social y económico. Esta ley, en su primer artículo, dispone que, en esos casos, el Poder Ejecutivo podrá expropiar o incautar las fábricas azucareras instaladas en la provincia y en su artículo quinto, establece que estas serían administradas por representantes del Estado, obreros, empleados y cañeros. Según un ex militante entrevistado <sup>8</sup>, esta ley fue impulsada por el diputado obrero Leandro Fote, pensando en los ingenios que presentaban quiebra fraudulenta y llegó a ser aplicada. Nos queda pendiente indagar si llegaron a expropiarse ingenios y los resultados de esa experiencia. No contamos con las publicaciones de

---

<sup>8</sup> Entrevista de la autora a Cacho Ledesma, año 2015.

Norte Revolucionario de esos meses para poder reconstruir esos acontecimientos con la voz del grupo ex – FRIP. De todas formas, en el Congreso de FOTIA de 1966, se discute respecto de esa ley, planteándose dos posiciones sobre sus alcances. La mayoría de los sindicatos consideraba que había sido una ley “arrancada al gobierno” el que se había visto en la obligación de introducir cláusulas que beneficiarían a los trabajadores, Sin embargo, el sindicato del ingenio La Florida, consideró que esa ley resolvía los problemas de la oligarquía antes que los problemas “de fondo”, y además cargaba la crisis al pueblo argentino. De todas formas, había coincidencia que estas leyes podían utilizarse por las clases gobernantes para frenar el empuje revolucionario de los trabajadores creando la ilusión de soluciones. Esta postura, tendría coincidencia con los análisis del ex FRIP luego del acceso de los candidatos obreros al parlamento, respecto de los alcances de la actividad parlamentaria y de la implementación de las leyes ( Nassif, 2016)Estos debates nos llevan a pensar que en los sindicatos también se estaban discutiendo sobre los límites y alcances de la actividad parlamentaria y las leyes para defender los derechos de los trabajadores azucareros.

Por otra parte, el grupo también favoreció y promovió la ocupación de ingenios. Difundieron en su publicación la ocupación del ingenio San José sucedida el 5 de mayo de 1965, la que fue realizada con rehenes. Estos fueron el subadministrador, un hermano del administrador y el patrón Frías Silva. Esta acción se inició luego que el patrón se negara a recibir al sindicato para atender el pago de los días “caídos” a los temporarios. Finalmente, tuvo que ser levantada por la presencia de la policía y el juez que concurrieron a rescatar a los rehenes. La fracción norteña señala los “errores” de esta ocupación: considera que los dirigentes del sindicato, Mamani y Fote actuaron con debilidad cuando debieron haber sido más enérgicos (dejaron salir a uno de los administradores que dijo tener a su esposa enferma, cuestión que no era cierta). Además, les cuestionan a los dirigentes de Fotia (Lazarte y Soria) que hubieran impulsado la negociación fuera de la fábrica de forma tal que los trabajadores no pudieron seguir la discusión directamente. Por otra parte, dicen, tampoco los obreros movilizaron con entusiasmo y confianza (Norte Revolucionario).

También difunden y adhieren en su publicación la ocupación del ingenio Nuñorco, la que fue considerada positivamente por la organización. Los trabajadores la impulsaron por estar descontentos con quien había sido designado como administrador del ingenio. En esta toma, los obreros continuaron con la producción sin ingenieros ni personal superior desde el 24 al 28 de junio hasta que lograron un acuerdo de solución. El ex FRIP valoró esta acción porque, en su consideración, demostró que los trabajadores se pueden desempeñar mucho mejor sin personal jerárquico. Y también que la clase trabajadora argentina está en condiciones de administrar y dirigir las fábricas. Concluyen con la certeza que la única solución para sacar al país de la crisis a la que sido conducida por los capitalistas es la obtención del gobierno por la clase obrera.

Por otra parte, la fracción norteña continuó insistiendo, como lo hizo desde la fundación del FRIP; respecto del desplazamiento de los sectores que llamaban burocráticos y pro- patronales de gremios y sindicatos. Mencionan los procesos electorales en ingenios en los que estos sectores fueron siendo derrotados (Santa Rosa, Providencia, San Juan). Pero también registran y difunden

acciones en un sentido anti patronal en otros gremios como la UTA (Unión Tranviaria Automotor), el gremio de la construcción, metalúrgicos

## Conclusiones

En esta ponencia intentamos aproximarnos a las estrategias parlamentarias promovidas por el FRIP, luego fracción norteña, en su vinculación con los trabajadores azucareros y la FOTIA. Nos queda pendiente indagar las razones del giro que dio FRIP respecto de su negativa original a la participación en las elecciones, como también profundizar en las intervenciones y debates sostenidos por los diputados obreros (para esto último necesitamos acceder a los debates parlamentarios). Pero consideramos relevante destacar la convivencia en la fracción norteña en este periodo de noviembre de 1964 a julio de 1965 de estrategias parlamentarias e insurreccionales. En su publicación, este grupo político se posiciona como partido revolucionario de vanguardia, interpelando a los trabajadores y también a las dirigencias gremiales combativas. Desde esta postura, insistió con la actividad insurreccional en cuanto se advertían los límites de las discusiones ya sea parlamentarias o institucionales para lograr los objetivos del movimiento trabajador azucarero. Por otra parte, la percepción de los límites de las luchas por las leyes para garantizar los derechos laborales, sobre todo en el marco de los ingenios tucumanos, en los que estos eran frecuentemente incumplidos, se produjo también en los sindicatos.

Por otra parte, el horizonte de esta fracción norteña es la de constituir un partido revolucionario en el cual se sumarian varios grupos de izquierda, y así lograr un gobierno de trabajadores. Esta posibilidad se vuelve algo tangible con el acceso de los candidatos obreros al parlamento tucumano y nacional. Pero también se envuelve en las contradicciones que los mismos militantes de este grupo advierten sobre su participación en las “cámaras capitalistas”. Y es en ese punto de contradicción que se propone la acción insurreccional.

Finalmente queremos señalar la continuidad en toda la trayectoria del FRIP inicialmente, y luego de la fracción norteña, la disputa a las conducciones propatronales y burocráticas de los gremios de Tucumán y Santiago del Estero como también a las conducciones cegetistas y al vandomismo. Desde su fundación hasta el año 1965, propusieron desplazar a estas dirigencias en los actos electorales de los gremios, con otras dirigencias combativas.

## Bibliografía

- ALEN LASCANO, L. C. (1991) *Historia de Santiago del Estero*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires
- AGÜERO, C. y BOHOLAVSKY, E (2020) “Izquierdas y derechas. Una introducción” Prismas. Revista de historia intelectual, año 24 nro 24, Universidad Nacional de Quilmes
- ARICO, José (1999) *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Sudamericana, Buenos Aires.
- BOZZA, J. A. (2001) “El peronismo revolucionario. Itinerario y vertientes de la radicalización, 1959-1969” *Sociohistórica*, Nro9/10[en línea][http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.29](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.29)

[42/pr. 2942.pdf](#)

JAMES, Daniel (1999) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires

MARGIANTINI, Martín (2018) *Itinerarios militantes. Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores*, Imago Mundi, Buenos Aires.

MODONESI, Massimo (2010) *Subalternidad, antagonismo y autonomía. Marxismo y subjetivación política*, CLACSO-Prometeo, Buenos Aires.

NASSIF, Silvia (2016) *Tucumán en llamas. El cierre de ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.

POZZI, Pablo y SCHNEIDERS, Alejandro (2000) *Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-*

*1976)*, EUDEBA.

RAMIREZ, Ana Julia (2008) *Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política* Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates.

SEOANE, María (1991) *Todo o nada*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires

TORTTI, M. C. (1999) “Izquierda y 'nueva izquierda' en la Argentina. El caso del Partido Comunista” en *Sociohistórica*, Nro6. [en línea]:

[http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2814/pr. 2814.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2814/pr. 2814.pdf)

TORTTI, M. C. (2007) *El viejo partido socialista y los orígenes de la nueva izquierda*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

[En línea]: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/ te.259/te.259.pdf>

VICENTE, Matías Exequiel (2019) *Fue así. Conversaciones con Cacho Ledesma*, Bellas Alas Editorial, Santiago del Estero

WILLIAM, R. (1994) *Sociología de la cultura*, Ediciones Paidós, Barcelona.

### **Documentos**

FERNANDEZ, Antonio del Carmen (1972) “Informe sobre el problema azucarero” en

<http://www.cedema.org>

FRIP

(1964) *Norte Revolucionario* nro. 14, mes de julio 1964; nro.15, mes de septiembre 1964; nro.16, mes de noviembre;1964 nro.17, mes de diciembre 1964; abril, mayo junio julio y septiembre de 1965

(1964) *El proletariado rural; detonante de la revolución argentina. Tesis políticas del FRIP*, Editado por Norte Revolucionario. Secretaría Ideológica del FRIP

### **Testimonios orales**

Entrevista a Cacho Ledesma (2006) en *Lucha Armada*, Año 2 nro7

Entrevista a Cacho Ledesma, (realizada por la autora, abril 2015)

